

**RESOLUCIÓN N° 253/2023 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BARRAS DOS MIL VEINTITRÉS)**

**“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL LA «JORNADA DE CHARLAS Y EVALUACIONES MÉDICAS»”**-----

-1/2-

**VISTA:**

La minuta presentada por el concejal municipal Lic. Hernán Lidio Domínguez Ferrás, por medio de la cual informó a la Junta Municipal sobre la “Jornada de Charlas y Evaluaciones Médicas, a realizarse el día viernes 20 de octubre del año en curso, de 7:00 a 13:00 hs., en el local del Policlínico Municipal, en el marco del mes de sensibilización sobre el cáncer de mama, organizado en forma conjunta por la Dirección del Policlínico Municipal y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), solicitando que esta actividad sea declarada de interés municipal; y,-----

**CONSIDERANDO:**

**Que**, la minuta presentada por el concejal municipal Lic. Hernán Lidio Domínguez Ferrás presentó las siguientes consideraciones:

*“Que, el Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, que se celebra en todo el mundo es octubre, contribuye a aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos. La detección temprana es fundamental para el tratamiento y la cura del cáncer de mama.*

*Que, por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, el 19 de octubre se celebra mundialmente el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.*

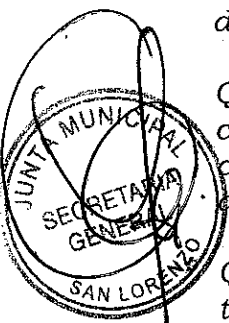
*Que, se conmemora el Día Mundial de lucha contra el cáncer de mama, debido a todos los casos que se han presentado en el mundo que han acabado con la vida de mujeres en muchas familias y han sufrido estas pérdidas por falta de sensibilización ante el tema o incluso tener la información para luchar contra este mal. [sic]”*-----

**Que**, la Minuta presentada fue tratada, siendo aprobada por la plenaria de la Junta Municipal.-----

**POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO:**

**RESUELVE**

**Art. 1°) DECLARAR** de interés municipal la “Jornada de Charlas y Evaluaciones Médicas”, a realizarse el día viernes 20 de octubre del año en curso, de 7:00 a 13:00 hs., en el local del Policlínico Municipal, en el marco del mes de sensibilización sobre el cáncer de mama, organizado en forma conjunta por la Dirección del Policlínico Municipal y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).--

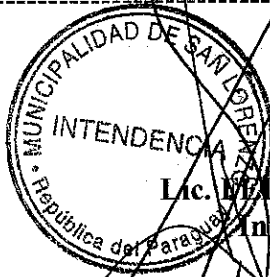


**RESOLUCIÓN N° 253/2023 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BARRA DOS MIL VEINTITRÉS)****“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL LA «JORNADA DE CHARLAS Y EVALUACIONES MÉDICAS»”**

-2/2-

**Art. 2°) COMUNICAR** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda, y cumplido, archivar.**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.****LIC. ABG. MARIA O. OVELAR V.**  
SECRETARIA GENERAL  
JUNTA MUNICIPAL**LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS**  
PRESIDENTE  
JUNTA MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE, REMÍTASE COPIA A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

**DADA EN LA SALA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y TRES.****Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ**  
Secretario General**Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA**  
Intendente Municipal